



AYUNTAMIENTO DE ALDEACENTENERA

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 20 de enero de 2022 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal, información y avance de la ordenación.

(2022081344)

Advertido error en el Anuncio de 20 de enero de 2022, publicado el 4 de febrero de 2022, en el DOE n.º 24, sobre aprobación inicial del Plan General Municipal, información y avance de ordenación.

Donde dice:

“Aprobación inicial del Plan General Municipal, información y avance de ordenación”.

Debe decir:

“Aprobación del avance del Plan general estructural y del documento inicial estratégico previsto en la legislación ambiental, siguiendo lo estipulado en el artículo 55.1.b) del Reglamento General de la LOTUS (Decreto 143/2021, de 21 de diciembre)”.

Aldeacentenera, 2 de agosto de 2022. El Alcalde- Presidente, FRANCISCO MUÑOZ JIMÉNEZ.

• • •